



MINISTERIO
DE SALUD

MEMORANDUM
No. 2020-3000-0117.

PARA : LIC. CARLOS ALFREDO CASTILLO.
OFICIAL DE INFORMACIÓN. MINSAL.

DE: DR. RIGOBERTO ANTONIO GONZALEZ GALLEGOS.
DIRECTOR HOSPITAL



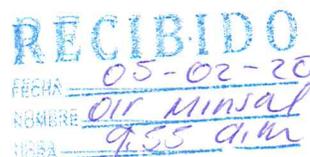
FECHA: 05 FEBRERO DE 2020.

Con relación a su Memorándum No. 2020-6017-0059, de fecha 22 de enero del presente año, relacionado a la solicitud 2020/0073; en el que se solicita información sobre diversos aspectos de nuestros pacientes, al respecto le anexo a la presente el Informe rendido por la Dra. Tania Patricia Abrego de Castro, Subdirectora del Área Psiquiátrica de éste hospital.

Sin más sobre el particular, me es grato saludarle y suscribirme de usted, no antes pedirles las disculpas del caso por el atraso en la información solicitada.

Atentamente.

RAGG/veav.



Calle La Fuente, Cantón Venencia, Soyapango.
HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ". DIRECCION
HOSPITALARIA.

Tel 2327-0203. Fax: 2291-0054. Conmutador: 2327-0200.



MINISTERIO
DE SALUD

INFORMACION SOLICITADA POR LA OIR MEDIANTE EL MEMORANDUM No. 2020-6017-0059.

1. ¿Cuál es el número de pacientes de larga estadía o con enfermedades crónicas que se encuentran actualmente internados en Hospital Psiquiátrico y divida dicho número en los sectores de edad, sexo y enfermedad por la cual fueron internados?

RESPUESTA:

Del total de pacientes institucionalizados dentro del Hospital Psiquiátrico, hay 46 hombres y 28 mujeres. Los rangos por edad son:

INSTITUCIONALIZADOS HOMBRES	
RANGO DE EDAD	TOTAL
20-29 años	0
30-39 años	1
40-49 años	20
50-59 años	10
60-69 años	8
70-79 años	1
80-89 años	1
Edad desconocida	5

INSTITUCIONALIZADAS MUJERES	
RANGO DE EDAD	TOTAL
20-29 años	0
30-39 años	2
40-49 años	4
50-59 años	8
60-69 años	5
70-79 años	6
80-89 años	3

Las enfermedades por las cuales se encuentran ingresados (ambos sexos) son: Esquizofrenia Paranoide, Esquizofrenia Hebefrénica, Esquizofrenia Residual, Trastorno Mental Orgánico asociado a lesión cerebral, Trastorno Mental Orgánico asociado a Epilepsia, Retraso Mental leve, Retraso Mental Moderado, Retraso Mental Severo, Trastorno Orgánico de la personalidad.

2. ¿Cuáles son los criterios de clasificación o separación de pacientes de larga estadía o con enfermedades crónicas que son utilizados en el Hospital Psiquiátrico?

RESPUESTA:

El hospital cuenta con 4 áreas específicas de ingreso:

Calle La Fuente, Cantón Venencia, Soyapango.
HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ". SUBDIRECCION AREA
PSIQUIATRICA.

Tel 2327-0252. Fax: 2291-0054. Conmutador: 2327-0200.



MINISTERIO DE SALUD

- Servicio de intervención en crisis: en el cual ingresan pacientes con cuadros de agitación o inhibición psicomotora, ideación suicida, alto riesgo de provocarse daño a sí mismos o daño a terceros, cuadros psicóticos. En este pabellón usualmente permanecen de 3 a 7 días, mientras resuelve la crisis más aguda. Si resuelve la crisis y el usuario se encuentra estable, puede ser dado de alta.
 - De lo contrario, pese a resolver la crisis, el paciente aún cumple algún criterio para continuar ingresado, ya sea por los cuidados médicos, porque persiste psicótico, porque hay pobre adherencia al tratamiento, se traslada al pabellón de Agudos el cual está separado por sexo y tiene una estancia promedio de 21 días.
 - Para casos específicos de trastornos mentales asociados al consumo de alcohol u otras sustancias, se cuenta con el pabellón de Adicciones, en el cual el promedio de estancia es de 7 a 10 días.
 - Pabellón de institucionalización hombres y mujeres en los cuales ya no ingresan nuevos pacientes, sino que únicamente se les da cuidados a los pacientes que se encuentran ahí hasta que se logran ubicar en asilos para adultos mayores, casas hogares o se logra que sus familias los acojan nuevamente.
3. Indique la cantidad de personas privadas de libertad que se encuentran hospitalizadas como consecuencia de una medida de seguridad impuesta por un juez y dicha cantidad dividirla en rangos de edad, sexo y enfermedad mental que padecen.

RESPUESTA:

Actualmente se cuenta con 111 pacientes ingresados: 96 del sexo masculino y 15 del sexo femenino.

Los rangos por edad son:

PRIVADOS DE LIBERTAD HOMBRES	
RANGO DE EDAD	TOTAL
20-29 años	26
30-39 años	21
40-49 años	18
50-59 años	23
60-69 años	7
70-79 años	1

PRIVADOS DE LIBERTAD MUJERES	
RANGO DE EDAD	TOTAL
20-29 años	2
30-39 años	8
40-49 años	3
50-59 años	1
60-69 años	1

Calle La Fuente, Cantón Venencia, Soyapango.
HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ". SUBDIRECCION AREA
PSIQUIATRICA.

Tel 2327-0252. Fax: 2291-0054. Conmutador: 2327-0200.

Las enfermedades por las cuales han ingresado (ambos sexos) son: esquizofrenia simple, esquizofrenia paranoide, esquizofrenia hebefrénica, esquizofrenia residual, trastorno mental y del comportamiento asociado a consumo de drogas, trastorno mental orgánico por disfunción cerebral, trastorno mental orgánico asociado a epilepsia, demencia senil, trastorno afectivo orgánico, trastorno esquizofreniforme, retraso mental leve, retraso mental moderado, trastorno bipolar, trastorno esquizoafectivo, trastorno de ideas delirantes persistentes, episodio depresivo grave, psicosis sin especificación, trastorno antisocial de la personalidad, trastorno obsesivo compulsivo.

4. **¿Cuál es la cantidad de personas privadas de libertad que se encuentran hospitalizadas como consecuencia de una medida de seguridad impuesta por un juez en calidad de imputados y cuántos en la calidad de sobreseídos?**

RESPUESTA:

A la fecha, hay 56 personas privadas de libertad que se encuentran hospitalizadas en calidad de imputados.

El resto, se encuentran guardando medidas de internamiento provisional esperando que se les dicte sentencia.

5. **Indique la capacidad de atención que tiene el Hospital Psiquiátrico a nivel de personas que se encuentran internadas como consecuencia de una medida de seguridad (capacidad material o espacial, cantidad de personal asignado, capacidad de medicamentos)**

RESPUESTA:

Se cuenta con un área para internamiento de hombres y un área para internamiento de mujeres. La capacidad de ocupación del lado de hombres es para 34 pacientes y la del lado de mujeres es para 6 pacientes. Hay un índice ocupacional del 297.5%.

En cuanto al recurso humano se cuenta con 2 médicos psiquiatras que tienen asignadas en promedio 30 horas semanales para la atención de los pacientes, 1 médico residente con un promedio de 52 horas semanales para la atención de los pacientes, 2 médicos internos con un promedio de 40 horas semanales para la atención, 1 jefe de enfermería que está asignada 40 horas semanales al cuidado de los pacientes, 7 enfermeras auxiliares y 4 ayudantes de enfermería para cubrir turnos rotativos de día de semana, nocturnidades, fin de semana y períodos vacacionales.

Al momento el hospital está con un abastecimiento de medicamentos del 96.6% lo que significa que se cuenta con la mayoría de medicamentos necesarios para el tratamiento farmacológicos de los privados de libertad.

6. **Indique si existen capacitaciones especializadas para el personal a cargo de las personas privadas de libertad como consecuencia de la medida de internamiento impuesta por un juez.**



MINISTERIO DE SALUD

RESPUESTA:

Como parte del plan anual operativo de cada área, se solicita una programación de temas de educación continua para todo el personal, al cual se le da el cumplimiento del 100% al finalizar el año laboral.

Los temas que se imparten son:

- Mejorando las relaciones interpersonales en el ámbito laboral
- Salud mental y técnicas de relajación
- Motivación laboral y valores éticos
- Ley de deberes y derechos del paciente privado de libertad
- Rol del cuidador
- Higiene de columna vertebral
- Manejo de material bioinfeccioso
- Manejo de paciente con paro cardiorrespiratorio

7. **Indique si existen protocolos médicos de actuación para la atención de privados de libertad, que se encuentran con la medida de internamiento impuesta por un juez.**

RESPUESTA:

Se cuenta con protocolos institucionales como el Protocolo de actuación ante caídas, protocolo de contención verbal, mecánica y farmacológica, protocolo de atención de enfermería.

8. **¿Cuál es el presupuesto del Hospital Psiquiátrico asignado al área de personas privadas de libertad?**

RESPUESTA:

Del presupuesto asignado para el Hospital Psiquiátrico para el año 2019, se utilizaron \$252,568.50 para alimentación, insumos de limpieza y papelería, mobiliario, ropa confeccionada (uniformes), lavado de ropa, insumos médicos, personal médico, personal de enfermería, auxiliar de enfermería, ayudantes de enfermería y consumo de medicamentos. Todo esto, únicamente para los privados de libertad.

9. **Actualmente, ¿se encuentran personas en el hospital, que ya hayan cumplido el plazo de internamiento, ordenado por un juez como medida de seguridad, y que tengan controlada la enfermedad mental que padecen?**

RESPUESTA:

Todos los pacientes que ya cumplieron su medida de internamiento y se encuentran compensados de su patología ya han sido dados de alta y llevan su tratamiento de manera ambulatoria.

10. **En caso que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿cuántas personas siguen internadas en el hospital, aún cuando se han cumplido las condiciones mencionadas en la pregunta anterior?**

RESPUESTA:

Ya se respondió en el numeral anterior

- 11. Actualmente, ¿se encuentran personas en el hospital que han sido dadas de alta o que su enfermedad se encuentra bajo control y que siguen en el hospital debido a que todavía no ha fenecido el plazo de la medida de seguridad?**

RESPUESTA:

Sí.

- 12. En caso que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿Cuántas personas continúan en el hospital que cumplen con dicha condición?**

RESPUESTA:

Actualmente hay 59 privados de libertad que ya cuentan con el alta médica, pero no con la resolución judicial.

- 13. ¿Cuál es el procedimiento para dar de alta a una persona o establecer que ésta se encuentra apta para continuar con su proyecto de vida fuera del hospital, es decir, sin necesidad de internamiento?**

RESPUESTA:

Esto depende del tipo de enfermedad, del apoyo familiar, del apego al tratamiento. En los pacientes cuya inteligencia no está afectada por la enfermedad mental, se evalúan todas esas condiciones para determinar que ya comprende los síntomas de su enfermedad, la necesidad e importancia de tomar el tratamiento y de asistir a sus controles médicos.

En los casos de los pacientes con retraso mental u otra patología que deteriora su capacidad de entendimiento, es sumamente importante contar con un familiar o cuidador responsable que vele por darle cumplimiento a todas las condiciones mencionadas anteriormente.

Teniendo todo esto en orden, el psiquiatra tratante procede a informar al Juez a cargo del caso del paciente, que éste ya se encuentra estable de su patología, lo cual se hace en más de una ocasión ya que suelen tardar semanas en dar una respuesta que no siempre es favorable para hacer efectiva el alta del paciente.

- 14. ¿Qué tipo de programas ejecutan para la reinserción a la sociedad de las personas privadas de libertad como consecuencia de una medida de seguridad?**

RESPUESTA:

Se realizan actividades de Terapia Ocupacional como elaboración de manualidades, musicoterapia, programas básicos de alfabetización, actividades deportivas y actividades religiosas como lectura bíblica.

Con todo lo anterior, se busca que los privados de libertad vayan recuperando su autoestima, su independencia, su autonomía, que obtengan nuevas habilidades, que mejoren la socialización y que de esta manera se reinserten a la sociedad.

15. ¿Cuál es el número de personas desde el año 2014 al año 2019, que han sido dadas de alta del Hospital Psiquiátrico y que han sido reingresadas por el cometimiento de un delito?

RESPUESTA:

Son 20 pacientes.

16. ¿Cuál es el porcentaje de pacientes bajo una medida de internamiento ordenada por un juez que recibe ocasionalmente la visita de un familiar?

RESPUESTA:

Según el libro de registros de visitas del Resguardo de Reos, se recibe un promedio de visitas semanales de 7. Lo cual corresponde a que únicamente entre 5 a 7 privados de libertad, reciben visitas.

Sí mi informe.

por



Dra. Tania Patricia Abrego de Castro.
Subdirectora Área Psiquiátrica.